

**Diagnosis y planificación ambiental**

Código: 101622  
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2501002 Geografía y ordenación del territorio	OB	3	1

## Contacto

Nombre: Jordi Nadal Tersa

Correo electrónico: Jordi.Nadal@uab.cat

## Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

## Prerequisitos

Esta asignatura no tiene ningún prerrequisito específico. Sin embargo su docencia está pensada para estudiantes de tercer curso y por lo tanto se da por supuesto que se han adquirido los conocimientos impartidos en las assigntures de primer y segundo curso.

En especial, es muy recomendable haber cursado: Estudio de caso: técnicas en geografía, Geografía humana, Cartografía, Economía, Geografía física, Estadística, Demografía, Geografía urbana, SIG, Geografía rural y Geografía de Cataluña. En cualquier caso, esta asignatura parte del presupuesto de que los alumnos que se matriculan han adquirido con anterioridad estos coneixments y metodologías, que en parte se utilizarán para alcanzar los objetivos de esta assigntura.

## Objetivos y contextualización

Esta asignatura tiene como objetivo principal que los y las estudiantes adquieran los conocimientos necesarios para tener una visión crítica de la planificación territorial y valoren los contenidos ambientales con los que se estructura el territorio.

Para alcanzar este objetivo principal, se proponen los siguientes objetivos durante el curso:

- Analizar la planificación territorial y urbanística desde el punto de vista ambiental
- Analizar la protección ambiental a nivel internacional, europeo y nacional
- Trabajar el concepto del paisaje desde el punto de vista normativo
- Desarrollar las herramientas para evaluar el impacto ambiental en los procesos normativos

## Competencias

- Actuar e intervenir en el territorio y en su gestión, mostrando el carácter aplicado y experimental de la formación geográfica.
- Analizar e interpretar problemas ambientales.
- Dominar el conocimiento teórico necesario para plantear problemas geográficos de forma integrada y combinar un enfoque generalista con un análisis especializado.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional.
- Identificar las relaciones espaciales a diferentes escalas territoriales, a través de las relaciones entre naturaleza y sociedad, y a través de la dimensión temporal.

## Resultados de aprendizaje

1. Explicar las relaciones espaciales a diferentes escalas territoriales a través de las relaciones entre naturaleza y sociedad, en el ámbito de la planificación territorial.
2. Interpretar los problemas ambientales para la planificación territorial.
3. Planificar el territorio para mejorar su gestión
4. Plantear problemas relacionados con la ordenación de los recursos y del territorio.
5. Redactar propuestas innovadoras

## Contenido

### Bloque 1. La planificación territorial

Marco legal: leyes, decretos y órdenes

Tipología de planes territoriales

Plan Territorial General de Cataluña

Planes Territoriales Parciales

Planes Territoriales Sectoriales

Planes Directores Territoriales

La ordenación del territorio pendiente: montaña y litoral

### Bloque 2. La planificación urbanística

Marco legal: leyes y decretos

Tipología de planes urbanísticos

Planes de Ordenación Urbanística Municipal

Planes Directivos Urbanísticos

### Bloque 3. La planificación ambiental de protección del territorio

ámbito internacional

ámbito europeo

ámbito nacional

### Bloque 4. El paisaje

Convenio Europeo del Paisaje

Ley catalana del paisaje

Catálogos del paisaje

Cartas del paisaje

Unidades de paisaje

Directrices del paisaje

Estudios de impacto e integración paisajística

Observatorio Catalán del Paisaje

La participación ciudadana: metodologías

Custodia del territorio

### Bloque 5. La Evaluación ambiental en el planeamiento

Evaluación ambiental de planes y programas

Evaluación ambiental de proyectos

Evaluación de impacto ambiental

Estudios de impacto ambiental

Agencia Europea del Medio Ambiente

## Metodología

A partir de las sesiones introductorias de cada tema a cargo del profesor, el alumnado elaborará informes en los que se trabajarán casos prácticos asociados a la teoría. Además de los informes, durante el curso habrá presentaciones presenciales (grupo 1) y virtuales (Grupo 70) en las que el alumnado deberá defender con argumentos propios los encargos que hayan recibido

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Apoyo docente a los estudiantes en los foros de debate	45	1,8	1, 2, 3, 4, 5
Tipo: Supervisadas			
Seguimiento de prácticas e informes	25	1	1, 2, 3, 4, 5
Tipo: Autónomas			
Elaboración de prácticas e informes	48	1,92	1, 2, 3, 4, 5

## Evaluación

La evaluación de la asignatura se basa en:

- Examen presencial de los contenidos teóricos
- Prácticas e informes elaborados durante el curso
- Presentación pública en el aula del encargo o encargos que se hagan durante el curso (grupo 1) o virtual (grupo 70)
- Salida de campo

Todas las actividades evaluables se podrán re-evaluar, excepto las presentaciones realizadas en el aula, que no tienen posibilidad de ser hechas fuera de encargo inicial, y la salida de campo, que por razones obvias sólo se hace el día que está programada .

Para superar la asignatura es necesario tener una nota mínima de 3,5 en cada una de las tres actividades evaluables, independientemente del peso que éstas tienen en la nota final, y haber asistido inexcusablemente a la salida de campo.

Se obtendrá la calificación de No evaluable si no se ha entregado ninguna actividad o bien se ha entregado sólo la primera actividad. Por tanto pues haber entregado dos o más actividades implica que se ha seguido el curso y la calificación a obtener será la de aprobado (10-5) o la de suspendido (4,9-0).

Por último, el estudiante deberá tener presente las tres actividades presenciales de obligada asistencia, sin la cual no podrá tener la evaluación final de la asignatura:

Encuentro presencial, en la fecha que fija la facultad (grupo 70) o asistencia a las sesiones teóricas (grupo 1)  
 Salida de campo  
 Evaluación y en su caso también re-evaluación

La copia o plagio de material, tanto en el caso de trabajos como en el caso de los exámenes, constituyen un delito que será sancionado con un cero a la actividad. En caso de reincidencia se suspenderá toda la asignatura. Recordemos que se considera "copia" un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de un / a otro / a compañero / a. "Plagio" es el hecho de presentar todo o parte de un texto de un autor como

propio, sin citar las fuentes, sean en papero en formato digital. Véase documentación de la UAB sobre "plagio" en: [http://wuster.uab.es/web\\_argumenta\\_obert/unit\\_20/sot\\_2\\_01.html](http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html)

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen	40	5	0,2	1, 2, 3, 4, 5
Prácticas e informes	30	12	0,48	1, 2, 3, 4, 5
Trabajo individual y/o presentaciones	30	15	0,6	1, 2, 3, 4, 5

## Bibliografía

### Bibliografía

Borja, J., 2010, *Llums i ombres de d'urbanisme de Barcelona*, Empúries

Cortina, A., (2010, *Nova cultura del territori i ètica del paisatge*, Consell Assessor per al desenvolupament sostenible.

Bru, J., 1997, *Medio ambiente poder y espectáculo*, Icaria.

Nel-lo, O., 2003, *Aquí no! Conflictes territorials de Catalunya*, Empúries.

Anuari territorial de Catalunya, 2009, Societat Catalana d'Ordenació del Territori, Institut d'Estudis Catalans.

Diputació de Barcelona, *Els processos de l'agenda 21 Local en els municipis de Barcelona. Manuals (3 vol.)*.

Folch, R., 2003, *El territorio como sistema, conceptos y herramientas de ordenación*. Col·lección Territorio y gobierno. Visonos num 3 DIBA Xarxa demunicipis.

Boada, M, i Saurí, D., 2003, *El canvi global*. Ed. Rubes.

Cerdán, R. i altres, 2004, *Anàlisi del paisatge del Bages*, Perspectives territorials 6, DPTOP, 13-22.

Esteban, J., 2001, *L'ordenació urbanística: Unitats, eines i pràctiques*, Col·lecció espai públic urbà. DIBA.

DMAH 2010, Balanç i perspectives de l'avaluació ambiental a Catalunya

### Marco normativo

Decret Legislatiu 1/2005, de 26 de juliol, pel qual s'aprova el Text refós de la Llei d'urbanisme

Directiva 2001/42/CE d'avaluació ambiental de plans i programes

Ley 9/2006 de evaluación de planes y programas que pueden afectar el medio ambiente.

Llei 8/2005 de protecció, gestió i ordenació del paisatge de Catalunya

Llei 6/2009 d'avaluació ambiental de plans i programes

RDL 1/2008 de evaluación de impacto ambiental de proyectos

### Webs

<http://www.diba.cat/xarxasost/>

<http://es.groups.yahoo.com/group/territori/>

<http://territori.scot.cat/cat/anuari.php>

DTES Planificació territorial

DTES Avaluació ambiental de plans i infraestructures

---